

Factores de desigualdad en el mercado de trabajo y sus consecuencias en el acceso a la protección social

Maravillas Espín

LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Universidad Carlos III de Madrid. 17 octubre 2016

El acceso a la protección social ¿una carrera de obstáculos?



La carrera empieza en el mercado de trabajo...



¿En qué condiciones se sitúa? El caso español

- **Acceso al trabajo** Fuente: Informe Mujeres y Hombres 2015; EPA 2T 2016 (INE)
 - **Tasa de empleo:** brecha de género en el número de empleados/empleadas en relación con la población de 16 años o más (2009=14 puntos; 2013= 9,8 puntos)
 - **El impacto de la formación** de las mujeres en el acceso al mercado de trabajo: el valor más alto de la brecha de género en la tasa de empleo (22,2 puntos) corresponde al nivel (0-2), correspondiente a la educación preescolar, primaria y secundaria); 10,9 puntos en el nivel (3-4), correspondiente a la educación secundaria 2ª etapa, y de 6,7 puntos en el nivel (5-6), correspondiente a la educación superior.
 - **Tasa de actividad:** brecha de género 2016= 11,34 puntos
 - El fenómeno del desánimo

Sectores a los que accede

- 89% del empleo femenino se ocupa en el Sector Servicios (Comercio; actividad sanitaria y servicios sociales; educación; hostelería)
 - Servicio doméstico: sector fuertemente feminizado
 - Economía informal
-

¿Cómo accede?

- Vías contractuales: alta temporalidad
- Puestos de trabajo ofertados: poca diversificación (empleos no cualificados –servicios de restauración; personales; protección y vendedores-; técnicos administrativos; incremento entre los Técnicos y profesionales científicos; 3% alta dirección).

Emprendimiento Fuente: Global Entrepreneurship Monitor (GEM): Informe ejecutivo España 2015

- Presencia inferior a la masculina (59,6% en empresas familiares como “ayuda”; 27,5% entre los socios de cooperativas; 30,9% empleadores; 33% independientes)
- Problemática particular: gestión de tiempos/acceso al crédito = carreras de cotización especialmente inestables
 - Concentradas en el sector servicios
 - El 90% cotiza por las bases mínimas

□ Tiempos de trabajo (condiciona el acceso a la protección)

□ Extensión: vida “laboral”

□ Edad media de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: 26 años Fuente: muestra continua de vidas laborales
http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/index.htm

□ El impacto de la maternidad en la vida laboral de las mujeres (tasa de ocupación más baja entre los 25-49 años; diferencia respecto al impacto de la paternidad)

□ Causa de inactividad 97%

□ Excedencias por más mujeres y durante más tiempo

□ El impacto de la asunción de otras responsabilidades de cuidados

□ Irregularidad de las carreras

□ Parcialidad: 2/3 partes del empleo a tiempo parcial es ocupado por mujeres

□ Involuntariedad (60%) (subempleo)

□ Del total de personas que optan por el trabajo a tiempo parcial para poder atender a sus hijos e hijas el 97,3% son mujeres/para poder hacerse cargo del cuidado de dependientes 89,1%.

□ Temporalidad: 24% (sobre el total de mujeres asalariadas)

□ Duración: jornada de trabajo

□ Parcialidad: ¿conciliación trabajo/vida personal?

□ Reducciones de jornada

□ Número medio de h/semana dedicada al trabajo:

□ Hombres 39 horas 40 minutos

□ Mujeres 32 horas y 5 minutos



- ❑ Salario (condiciona la cuantía, la calidad de la protección)
- ❑ Brecha 24%
 - ❑ Consecuencias de los sectores en los que se emplea y los puestos de trabajo que ocupa
 - ❑ Consecuencias de la parcialidad y la temporalidad
 - ❑ Indicador de cohesión social
 - ❑ Vértice de responsabilidad



Negociación colectiva: posible motor de mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres

Contenido de la negociación colectiva: proceso de permeabilización de la cuestión de género (los planes de igualdad)

La negociación colectiva es reflejo de la participación de la mujer en el mercado de trabajo:

La participación de las mujeres como actoras dentro de la negociación colectiva es muy limitada

Delegadas de personal

Afiliación sindical muy baja: 37% de los afiliados (16% del total de la población ocupada)

Sectores en los que se concentran: sector público-educación.

Cargos de responsabilidad en la organización de los sindicatos: masculinizados

¿Ha habido un antes y un después de la crisis?

- ❑ Las crisis económicas afectan desigualmente a los desiguales
 - ❑ La irrupción de los “poderes salvajes” (Ferrajoli)
 - ❑ La figura del “trabajador o trabajadora pobre”/“el precariado” (G. Standing)/vulnerabilidad social
 - ❑ Paradoja: incremento de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo
- ❑ La gestión de la crisis
 - ❑ Políticas públicas neutras (Ej. Desaparición de políticas específicas para mejorar la empleabilidad y permanencia en el empleo de las mujeres)
 - ❑ Neutralización de las medidas motor de la igualdad (Fomento de la corresponsabilidad/flexibilización de las relaciones laborales)
 - ❑ Implicaciones de calado en el acceso a los derechos sociales: normas neutras –reforma de las pensiones *e.g.*= incremento de las diferencias

Algunas reflexiones finales: consecuencias del diagnóstico



- ❑ Incremento de la desigualdad
 - ❑ Incremento de la desigualdad dentro de la desigualdad
 - ❑ Las precarización de las condiciones de trabajo afecta muy especialmente a los más vulnerables

...y afecta a su independencia y capacidad de emancipación

- ❑ Mujeres precarias = dificultades de acceso al sistema de protección social y las cuantías inferiores
 - ❑ Nivel contributivo
 - ❑ Nivel no contributivo





*Muchas gracias por vuestra
atención*